



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Universidad
Nacional
de Córdoba

CALENDARIO ACADÉMICO 2020

INICIO DE ACTIVIDADES: 03 de febrero de 2020.

FECHAS DE CLASES: (Incluye todas las evaluaciones necesarias a fin de determinar la regularidad de los alumnos).

- ✓ *Ciclo de Nivelación:* 03 de febrero al 17 de marzo.
- ✓ *Primer Semestre Primer Año:* 18 de marzo al 19 de junio.
- ✓ *Primer Semestre 2° a 5° Año:* 16 de marzo al 19 de junio.
- ✓ *Segundo Semestre:* 10 de agosto al 13 de noviembre.

RECESO INVERNAL: del 13 al 17 de julio

EQUIVALENCIAS:

- **De Materias**

- ✓ *Primer Semestre 2020:* - desde el 3 hasta el 14 de febrero de 2020.
(Aprobado por Resolución HCD N° 522/2018)
- ✓ *Segundo Semestre 2019:* - desde el 01 al 12 de junio de 2020.
- ✓ *Primer Semestre 2021:* - desde el 01 hasta el 12 de febrero de 2021.

- **De Módulos de Idiomas**

Presentación de solicitudes:

- ✓ *Primer Semestre:* desde el 04 hasta el 15 de mayo.
- ✓ *Segundo Semestre:* desde el 01 hasta el 14 de septiembre.

ADSCRIPCIÓN AL SISTEMA DE PERFECCIONAMIENTO DOCENTE

Presentación de solicitudes:

- ✓ *Primer Semestre:* 02 al 12 de marzo.
- ✓ *Segundo Semestre:* 27 de julio al 07 de agosto.

MATRICULACIÓN ANUAL E INSCRIPCIONES PARA CURSAR ASIGNATURAS EN EL PRIMER Y SEGUNDO SEMESTRE

La Secretaría de Asuntos Estudiantiles fijará las fechas y períodos de inscripción para el cursado de materias.



TURNOS GENERALES DE EXÁMENES (conforme cronograma que se acompaña en Anexo I)

	<u>Primer Turno</u>	<u>Segundo Turno</u>
✓ <i>Primera Época:</i>	30 de junio al 08 de julio.	29 de julio al 05 de agosto.
✓ <i>Segunda Época:</i>	25 de noviembre al 02 de diciembre.	14 al 21 de diciembre.
✓ <i>Tercera Época:</i>	11 al 18 de febrero 2021.	03 al 10 de marzo de 2021.

TURNOS ESPECIALES (conforme cronograma que se acompaña en Anexos II y III)

- ✓ *Mayo:* 26 al 29 de mayo (Anexo II)
- ✓ *Septiembre:* 21 al 25 de septiembre (Anexo III)

INSCRIPCIONES PARA RENDIR EXÁMENES FINALES

La Secretaría de Asuntos Estudiantiles fijará: las fechas y períodos de inscripción para rendir los exámenes finales teniendo en cuenta las fechas de los turnos de exámenes establecidos en el presente calendario, según lo establecido en la Res HCD N° 180/2003 (modificada por Resolución HCD N° 491/2017).

EXÁMENES PARCIALES

Deberán tomarse dentro del período de clases.

OBLIGACIONES DE LOS COORDINADORES DE CÁTEDRAS

1. Presentar al Director de Departamento los Programas de las Asignaturas que requieren aprobación del HCD:

- ✓ *Del Segundo Semestre:* hasta el 17 de abril.
- ✓ *Del Primer Semestre 2021:* hasta el 09 de octubre.

2. Presentar al Director de Departamento las solicitudes de renovación del Sistema de Alumno Promocional "SAP" (Ord. OHD N° 487/2010):

- ✓ *Del Segundo Semestre:* hasta el 17 de abril.
- ✓ *Del Primer Semestre 2021:* hasta el 09 de octubre.

OBLIGACIONES DE LOS DOCENTES E INVESTIGADORES

1. Presentación del Informe Anual 2019.

- Hasta el 31 de marzo.

2. Notificación de Informes de Opinión de Autoridades sobre Informes de Actividades 2019 presentados por los docentes.



- Hasta el 24 de julio de 2020.

3. Cierre de Actas de Regularidades en Dirección de Enseñanza de la Facultad:

- ✓ *Primer Semestre:* hasta el 25 de junio.
- ✓ *Segundo Semestre:* hasta el 19 de noviembre.

CARRERA DOCENTE (ORD HCS 06/08)

1. Presentación de solicitud de evaluación por parte de los docentes (Art. N° 3- Res. de HCD N° 01/09):

- ✓ Presentación a realizarse en febrero 2020 (para docentes cuyos cargos por concurso vencen entre el 1° de marzo de 2020 y el 31 de octubre de 2020 y que serán evaluados en 2020): **hasta el 28 de febrero de 2020.**
- ✓ Presentación a realizarse en octubre 2020 (para docentes cuyos cargos por concurso vencen entre el 1° de noviembre de 2020 y el 28 de febrero de 2021 y que serán evaluados en 2021): **hasta el 30 de octubre de 2020.**

ACTIVIDADES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD

- ✓ *Inicio de actividades:*
Comisiones: 17 de febrero de 2020.
Sesiones Ordinarias: 02 de marzo de 2020.
- ✓ *Finalización de las actividades:*
Sesiones Ordinarias: 14 de diciembre de 2020.

MEDIDAS COMPLEMENTARIAS

Los docentes deberán tomar las medidas pertinentes a los fines de que todas las actividades de evaluación destinadas a la regularización de los Alumnos (inclusive el parcial de recuperación) se realicen dentro del período de clases:

- ✓ En el primer semestre: hasta el 19 de junio.
- ✓ En el segundo semestre: hasta el 13 de noviembre.

Se recomienda publicar las notas según lo reglamentado en el artículo 1° de la Ordenanza HCD N°5 45/2016:

I- La publicación de las notas de evaluaciones parciales deberá realizarse de entre los siguientes, el que ocurra primero:

- 1) Diez (10) días hábiles desde la fecha de la instancia de evaluación;
- 2) Cinco (5) días hábiles antes de la siguiente instancia de evaluación.

Para el caso de instancias de recuperación el segundo plazo será de tres (3) días hábiles antes del cierre de regularidades.

II- La publicación de las notas de evaluaciones finales deberá realizarse en un máximo de diez (10) días corridos desde la fecha de la instancia de evaluación.



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Universidad
Nacional
de Córdoba

Utilizando prioritariamente la publicación vía sistema, cargando las notas a través de la página Guaraní 3w.

Respecto a las regularidades, una vez que se finaliza la carga de todos los folios del acta deberán presentarse en el área de Dirección de Enseñanzas o bien enviar un correo electrónico a direcciondeenseñanzas@gmail.com.ar a fin de que se realice el cerrado de la misma. Sólo una vez que este proceso es realizado, la regularidad pasa a formar parte de la actuación definitiva del alumno.

Respecto a los exámenes finales, una vez que se finaliza la carga de todos los folios del acta el docente deberá presentarse en Oficialía del Área de Enseñanza a fin de proceder al cerrado de la misma. Solo una vez que este proceso es realizado, las notas de examen pasan a formar parte de la actuación definitiva del alumno. Recién en estos momentos se considerará que el docente ha cumplimentado con sus obligaciones.